

PANAMÁ REFUERZA ALIANZA DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON CANADÁ



El gobierno de la República de Panamá y el Gobierno de Canadá, en aras de promover el diálogo y el correcto desarrollo e implementación del Acuerdo, da lugar a la realización de la Tercera Reunión del Comité del Acuerdo de Cooperación Ambiental, integrado por representantes del Ministerio de Ambiente de ambos países.

La finalidad de este encuentro fue impulsar un intercambio de políticas y prioridades ambientales para el período 2020-2023, así como también discutir y aprobar las futuras iniciativas de cooperación conjunta, entre ellas, proyectos en materia ambiental y talleres para fortalecer las capacidades técnicas y administrativas, de acuerdo al Plan de trabajo 2020-2023.

El ministro de Ambiente, Milciades Concepción destacó que el gobierno de la República de Panamá y el Gobierno de Canadá, acordaron suscribir el Tratado de Libre Comercio, el 14 de mayo de 2010, aprobado mediante la ley N°69 de 26 de octubre de 2010. “Con esto pretendemos promover altos niveles de protección ambiental, fomentar la buena gobernanza y la cooperación bilateral a través de sus distintas formas de asistencia”, agregó el ministro.

Con la entrada en vigor del Acuerdo de Cooperación Ambiental, el 01 de abril de 2013, se demuestra la importancia de ambas naciones en colaborar en la conservación, la protección y la mejora del medio ambiente, así como la promoción del desarrollo sostenible. De igual manera, se crea un marco regulatorio en el fortalecimiento de la cooperación internacional, para un adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con el comercio y el ambiente de las partes.

